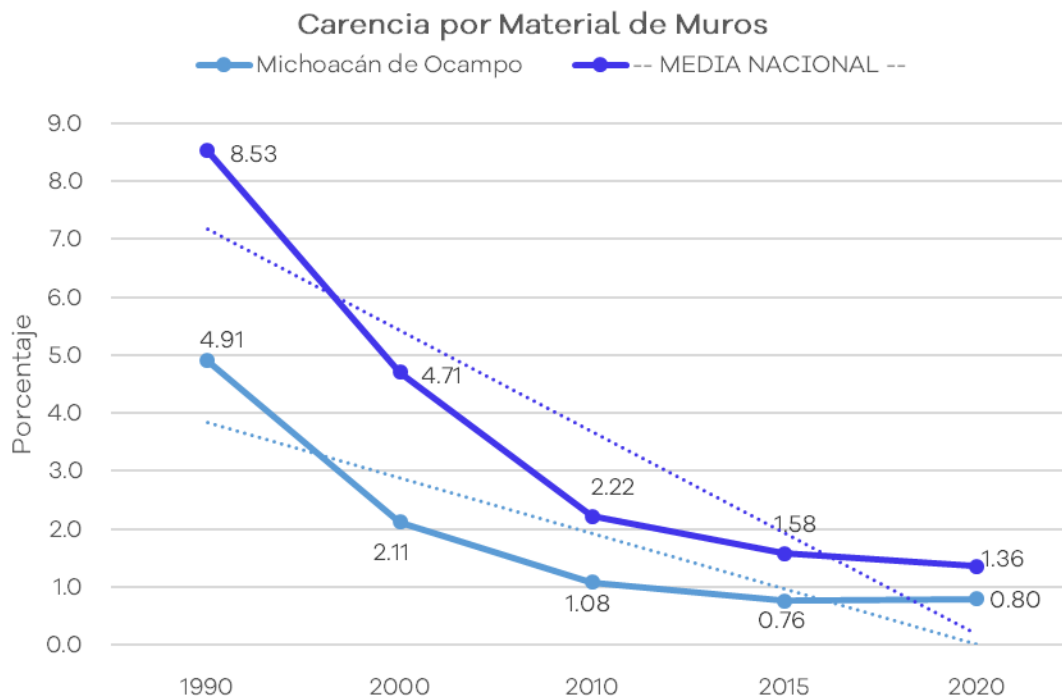


5.1.f CARENCIA POR MATERIAL DE MUROS

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el indicador muestra la proporción de la población de cada entidad federativa, cuyo material de los muros de la vivienda es de barro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; lámina de cartón, metálica o asbesto, o material de desecho.



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Para Michoacán, la carencia por material de muros ha tenido una variación porcentual de -83.71 en el periodo 1990–2020, partiendo de la posición 20 a nivel nacional, con un valor de 4.91 por ciento de la población con la mencionada carencia en 1990, al lugar 19 en 2020, con un valor de 0.80 por ciento. La tendencia durante el periodo fue hacia la baja, destacando el año 2000, con la variación a la baja más importante en los treinta años de análisis.

Asimismo, para el periodo 2015–2020, la carencia por material de muros registró una variación porcentual de 5.26, pasando del lugar 20 del ranking de entidades con mayores niveles de población que presenta dicha condición en 2015, con un valor de 0.76 por ciento, a la posición 19 en 2020, con un valor de 0.80 por ciento. Precisamente, en 2020, se

produjo el único incremento de la carencia por material de muros en la entidad, luego de haber descendido ininterrumpidamente desde 1990.

A nivel nacional, en 2020, los estados con los mayores niveles de carencia por material de muros son: Oaxaca, Tabasco y Veracruz, con valores de 5.66, 3.62 y 3.50 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con los porcentajes más bajos son: Zacatecas, Tlaxcala y Aguascalientes, con valores de 0.25, 0.28 y 0.31, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general hacia la baja, pasando de un valor de 8.53 por ciento en 1990, a 1.36 en 2020, lo que representa una variación porcentual de -84.06.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 11, "Ciudades y Comunidades Sostenibles", señala metas específicas, como:

Meta 11.1, De aquí al 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

TABLA: CARENIA POR MATERIAL DE MUROS (HISTÓRICO 1990-2020)

	1990	R K	2000	R K	2010	R K	2015	R K	2020	R K
Michoacán de Ocampo	4.91	20	2.11	20	1.08	19	0.76	20	0.80	19
MEDIA NACIONAL	8.53		4.71		2.22		1.58		1.36	